



Sucursal: CATEDRAL CUIT 30-50000173-5 Cart: 01 Número de Cuenta 560025093 Liq. N701 Resúmen Nro. 257219 Hoja 1 / 2
Grupo: QUIERO

Cuenta: URIEL HERNAN AT: MORER URIEL HERNAN IVA:RI CUIT 20-27119695-5
MORER/URIEL HERNAN CIERRE 03 Mar 16 VENCIMIENTO 14 Mar 16
GUTENBERG JUAN 341
5152 VILLA CARLOS PA Cierre Ant.: 28 Ene 16 Vto. Ant.: 12 Feb 16
PROV CORDOBA SUC: 138 Prox.Cierre: 31 Mar 16 Prox.Vto.: 11 Abr 16
TNA \$ 39,00 TEM \$ 3,20 SALDO ACTUAL \$ 21.042,83
TNA U\$S 17,00 TEM U\$S 1,39 SALDO ACTUAL U\$S 10,14
PAGO MINIMO \$ 0,00



LIMITES: COMPRA \$ 112.000,00 CUOTAS \$ 112.000,00 FINANCIACION \$ 100.800,00

Table with columns: Fecha, Comprobante, Referencia, \$, U\$S. Rows include SALDO ANTERIOR, SU PAGO EN USD, and various transactions from February and March.

A partir de Octubre 2015 para Tarjeta Galicia Visa Business, Galicia Visa Corporate, Galicia Visa Cuenta Central y Galicia Visa Purchasing Débitos Automáticos: Comisión por reposición de tarjeta \$105; Comisión por renovación anual de tarjetas, de 1 a 4 tarjetas \$180, de 5 a 9 tarjetas \$163, de 10 a 30 tarjetas \$124, más de 31 tarjetas \$113. Para Tarjeta Visa Business la comisión por mantenimiento de cuenta será de \$43.-

Galicia Responde. Comuníquese al 0810-444-6655 0800-888-4254 de L a V de 8 a 21 hs o ingresando en www.bancogalicia.com en la opción Productos y Servicios - Atención al cliente - Online.

Estimado Cliente: Le informamos que a partir del mes de Octubre 2015 las Cuentas Visa Business que posean hasta 3 tarjetas asociadas dejarán de tener límites de compra en un pago, cuotas y adelantos en forma porcentualizada. De esta manera todas las tarjetas accederán al mismo límite disponible de la cuenta.

Los puntos Quiero... generados por sus consumos serán acreditados a los 10 días posteriores a su cierre de liquidación.

La Tasa de Interés por financiación, que se aplicará para el próximo período no superará: Costo Financiero Total Nominal Anual (CFTNA) 70,20% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 55,50 % Tasa Efectiva Anual (TEA) 72,04%.
La Tasa de Interés Punitorio es del 50% de la Tasa de Financiación.
Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 50% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas. Si el saldo financiable resultante de la formula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación.
Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado.

